

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 04 de Agosto del 2010, siendo las 18:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comunal, dirigida por la Concejal señora **PAULINA ELISSETCHE HURTADO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

SR. LUIS VIELMA ALFARO  
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE  
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO  
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET  
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS  
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA  
SR. JULIO CHERIF PEREZ

SR. YAMIL ALLENDE YABER : SECRETARIO MUNICIPAL

**INVITADOS :**

SR. PABLO BRAVO RODRIGUEZ : ABOGADO DEPTO. JURIDICO  
SRTA. MARIA PAVEZ R. : JEFE DEPTO. PATENTES COM.

Se deja establecido que los señores Concejales se autoconvocan para continuar el Punto de Incidentes.

**5.- Incidentes.**

- Señora Paulina Elissetche H., su tema dice relación con el Mercado, ayer le solicitó al Alcalde incorporarlo en Tabla, se han enterado de una situación que no se dio a conocer en el Concejo, se refiere a carta que envió el Alcalde a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, donde desiste del convenio que se había firmado con ellos para la reconstrucción del Mercado, a través de fondos BID, que son créditos muy blandos, porque se habría optado por otro sistema de financiamiento, que es compartido, ya que habrían particulares interesados en trabajar en la reconstrucción del Mercado, y se imagina posteriormente hacerse cargo de la administración.

Solicita al Alcalde informar, y tiene 3 preocupaciones, lo primero es que esto se hizo el 30 de Junio, fecha de la carta, se está a 4 de Agosto y en este Concejo no se ha informado, la Ley indica que el Alcalde debe dar a conocer en el siguiente Concejo cuando se adoptan decisiones de esa naturaleza, aunque no está segura si en este caso se les debió consultar o no,

Lo segundo se refiere a que el Mercado es un Monumento Nacional, por tanto, hay características que se deben cumplir para su reconstrucción, al respecto, solicita los informes que han entregado al Municipio el Consejo de Monumentos Nacionales, lo pide porque en Diario El Centro del día Sábado el Alcalde Subrogante habló que habría partes que se tendrían que demoler, entendiéndolo así, pero para tener claridad respecto de lo señalado por el Consejo de Monumentos Nacionales, los necesita.

Tercero, su preocupación tiene que ver con las personas que han pasado su historia trabajando en el Mercado y en esta nueva condición, es obligación de todos, salvaguardar el patrimonio de Talca, también salvaguardar los intereses de quienes por años - por generaciones desarrollando una actividad en ese recinto, que además son parte de lo que da la particularidad a un mercado.

En tal sentido, solicita que el Alcalde explique en que consiste el proyecto, y plantearle que su postura, que seguramente es la de la mayoría de sus colegas, es salvaguardar ambas situaciones.

También desea referirse a la situación en que se encuentran las personas del Mercado hoy día, lo que han señalado en múltiples sesiones de Concejo; el sábado recorrió el recinto y ahí la gente ha invertido para instalarse momentáneamente, pero continúan en una situación irregular, porque no se les permite pagar patente, no tienen permiso, lo que se suma al stress que ha significado todo el terremoto, es un estado de angustia permanente, porque no tienen ningún respaldo que les garantice que continuarán ahí por un tiempo. Personalmente estima que es obligación de la Municipalidad entregarles la posibilidad que ahí ó en otro lugar puedan desarrollarse.

Su preocupación también dice relación con la comunidad, quienes requieren mantener un espacio donde ir a comprar, como el Mercado, de hecho el sábado que lo visitó había mucha gente comprando, al igual que los días de semana, los locales que expenden comidas, están con mucho público, dado que las personas que trabajan necesitan de un lugar donde ir a almorzar.

Solicita que el Alcalde de seguridad respecto de lo que será la reconstrucción del Mercado, y la situación de las personas.

- **Señor Manuel Saavedra R.**, solicita saber si se solucionó problema con la Barraca Temuco, referido a las mediaguas, porque el Sábado no participó del lanzamiento de la consulta que se realizó con motivo del cabildo que se efectuará en la ciudad, donde participan todas las organizaciones, ya que se dedicó a recorrer el sector Abate Molina, encontrándose con personas que todo el día deambulan en espera de su mediagua, pernoctan y se alimentan en casas de vecinos, situación que le preocupa.

Este tema lo conversó con el Gobernador, indicándole que a través de un instrumento denominado ALFA, solicitaría 100 mediaguas.

**Señor Alcalde**, indica que no han llegado.

**Señor Saavedra**, entonces habría que consultar al Gobernador para saber que sucede y de que forma poder apurar para que el Gobierno envíe los recursos y cancelar las deudas; reitera que Barraca Temuco no despachará más mediaguas mientras no se le cancele.

- Solicita que Dideco envíe informe señalando que cosas hay de ayuda para la comunidad, porque hay elementos para la impermeabilización que están pendientes de entrega.

- **Señor Julio Cherif P.**, aparte de todos los problemas que se tienen como ciudad, desea informar algo positivo, recibió de parte de la Encargada de Proyectos de Inversión, Pamela Herrera, la aprobación de un Proyecto que se hizo el año 2008 como Consejo de Desarrollo Local de Salud del Consultorio Norte, referido a la construcción de un CESCOF de Nuevo Horizonte, está publicado, se lo adjudicó la Constructora Río Grande Ltda, la inversión es por la suma de \$ 153.000.000.-, y debiera demorar 150 días corridos su construcción.

**Señora Elissetche**, indica que eso no pasó por el Concejo.

**Señor Cherif**, no, porque es del Servicio de Salud del Maule.

- **Señor Manuel Yáñez O.**, le interesa mucho la situación de quienes no han podido renovar sus patentes de alcohol.

- Continúa distribuyendo agua para el sector de Huilliborgoa, y solicita ver la factibilidad, cuando sea posible, de adquirir un camión aljibe.

- **Señor Patricio Herrera B.**, a raíz del tema del Mercado Central y de otros que no se han resuelto en la ciudad todavía, solicita al Alcalde poder analizarlos en el Concejo Municipal, como Concejales han estado al margen de las discusiones, de los grandes temas de reconstrucción de Talca que afectan a las personas. Es muy preocupante la situación que se ha planteado hoy día, de que todavía hay personas que no reciben sus mediaguas, los locatarios del Mercado que no tienen donde atender a la gente, los del Anexo Mercado que están en la calle, y del propio recinto que se han tenido que ir a sus casas porque les cerraron los espacios para funcionar.

Por lo anterior, se requiere que este Concejo Municipal tenga un protagonismo mayor en las decisiones que hoy se están tomando, sorprende que por el Diario aparezca información, como por ejemplo un titular del Diario El Centro señalaba hace unos días atrás "el mercado central será licitado"; situación que en algún momento deberá llegar a este Concejo para resolver, es decir, todo lo que se haga previamente, si no cuenta con el apoyo del Concejo, es un camino que no se ha andado.

Por tanto, lo pertinente es iniciar de inmediato la discusión, quizás las propuestas hechas sean beneficiosas para los locatarios, pero para eso es necesario que la información llegue, fluya, que efectivamente el Concejo esté en antecedente de las situaciones planteadas.

También se ha hablado de la creación de una Corporación Público - Privada para solucionar el tema de la construcción, pero tampoco este Concejo ha sido informado respecto de cómo, al margen de que cada uno de los Concejales pueda haber participado en algunas reuniones, de hecho algunos han estado presentes, pero como Concejo no han sido informados, debiendo estarlo, ya que en algún momento se deberá decidir si se participa o no de esa Corporación.

Reitera la petición al señor Alcalde, que efectivamente estos temas se traten en el Concejo, ponerlos en discusión para elaborar y tener un consenso en tal sentido, de tal modo, que cuando sean presentados para su aprobación, cuenten con el acuerdo, y no encontrarse con el problema que puede producirse algún rechazo por parte de los Concejales, por no haber sido discutida plenamente.

Son muchas las personas que dependen de las decisiones que se adopten, y producto de lo mismo, están en situaciones difíciles.

- **Señor Carlos Ramírez P.**, se referirá al último tema expresado por Patricio, dado que lo considera muy importante, lamentablemente se han tenido que informar por otros medios de lo que se está haciendo en Talca, en torno al tema de reconstrucción, y cree que es este Concejo quien debe definir eso. Recibió un correo en el cual se explica cual es el plan que está elaborando la Empresa Polis a través del Plan de Reconstrucción, que entiende es lo que se discutirá hoy y mañana, pero lo están haciendo en otra parte, siendo que es este Concejo quien resuelve las cosas de la ciudad, para eso los eligieron.

Solicita que la Empresa Polis venga a exponer a este Concejo a exponer que va hacer ó cuales son sus proyecciones - planteamientos.

**Señor Alcalde**, son cosas aparte.

**Señor Ramírez**, lo solicita porque se está hablando de intervención de sectores de la ciudad, que de una u otra manera compete decidir.

Reitera que el Alcalde pueda pedir a la Empresa Polis que venga a exponer a este Concejo cuales son los planteamientos que hasta este momento tiene, entendiendo que no está definido, dado que hay muchas otras cosas que se deben establecer, pero que sea en el Concejo, porque si no tuviese la posibilidad de ir a esa exposición, quedaría fuera, debiendo finalmente decidir aquí, como muchas de las cosas que se hacen en la ciudad.

**Señor Alcalde**, tanto el tema del Mercado Central, como otros importantes que deben conversar, hoy día la empresa entregará una visión, se está trabajando en eso, se han realizado varias reuniones en tal sentido, y a todas las personas se les ha invitado a participar.

**Señor Ramírez**, él está invitando a este Concejo.

**Señor Alcalde**, no se puede comprometer hoy día a pedirles que vengan, ya que tiene la impresión que hoy van a exponer algo, no todo, por eso están invitados los Concejales y mucha gente de la ciudad, quizás una vez que esté todo terminado, seguramente lo van a exponer en forma más masiva ó pueden venir al Concejo.

Personalmente tampoco tiene información al respecto, espera recibirla hoy día.

**Señor Ramírez,** apela a la disposición de pedirles que vengan a exponer.

**Señor Herrera,** además que tiene relación con estos temas, porque en definitiva lo que suceda con Talca deberán abordarlo en algún momento, por tanto lo que se ha pedido acá es algo razonable, es decir, las discusiones que se generan son útiles y necesarias, pero son propuestas que van a llegar para decidir como Concejo, y respecto de muchas cosas, por ejemplo, el Mercado Central, la Corporación podrá definir ciertas acciones, pero es el Concejo quien debe aprobar en definitiva el futuro de ese recinto, que es municipal.

Como es, que sucederá con Talca en definitiva, por eso es conveniente traer los temas acá, discutirlos entre todos, estar interiorizados, de hecho cada uno hará un esfuerzo por asistir a esas exposiciones, pero, este es un Concejo Municipal y como tal deben recibir la información de primera fuente.

**Señor Alcalde,** comenta que ni siquiera sabe que se va a exponer, ha participado muy poco en las reuniones por falta de tiempo, una vez que esté terminado seguramente se traerá a Concejo, pero aún no está definido, puede que sea una buena idea ó no.

**Señor Ramírez,** entiende que la idea no es esperar hasta el último día para decir este es el Plan, apruébenlo o rechácenlo, sino que se trata de ir conociendo los procesos, lo que no tiene nada de malo.

Hoy están todos invitados, pero si no tuviese la posibilidad de asistir, se queda sin conocer los procesos que se están viviendo.

**Señor Alcalde,** esta empresa está trabajando todos los días en Talca.

**Señor Ramírez,** también trabaja todos los días, y no precisamente en Talca, por tanto no andará a la siga de ellos.

**Señora Elissetche**, efectivamente en alguna reunión de Concejo se pidió que se invitara, porque se había armado un Consejo Consultivo, donde participa una cantidad de gente, pero no el Concejo, pidiendo que al menos se convocara a la Comisión de Desarrollo Urbano, la invitaron, pero no sabe si a los demás integrantes.

Personalmente ha participado y a sus colegas Concejales les ha remitido vía correo electrónico todo lo que recibe, por tanto, ha tratado de mantenerlos informados, y en ese sentido, la exposición de hoy día es importante.

Comparte en que debe ser más dedicada al Concejo, donde les expliquen previo a la aprobación, ya que en la reunión de hoy no podrán preguntar mucho en el detalle, que es muy importante.

También comparte que el Alcalde los debiera invitar a exponer al Concejo.

**Señor Alcalde**, sí le parece, pero tampoco tiene claro lo que se presentará hoy día y está ansioso de saber, y seguramente no tendrán problema en exponer al Concejo.

**Señora Elissetche**, además hay un convenio con la Municipalidad.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.